

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0007/25

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud de Sesión Extraordinaria formulada por el Señor Intendente Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (Art. 68 inc. 5°).-

POR TODO ELLO, el **PRESIDENTE** del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1º) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión
===== Extraordinaria para el día 15 de Enero de 2025 a la hora 8.00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

2.- ACTAS y VERSIONES GRABADAS:

2.1.- Acta N° 1085° – Sesión Especial.-

2.2.- Acta N° 1086° - Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes

2.3.- Acta N° 1087° - 759° Sesión Ordinaria – Segunda de Prórroga.-

3.- COMUNICACIONES:

3.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

3.1.1.- Comunicación N° 25 promulgación de Ordenanzas N° 4624, 4627, 4628, 4629, 4630, 4631, 4632, 4633, 4634, 4635 y 4636/24.-

4.- ASUNTOS ENTRADOS:

4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

4.1.1.- Expte. N° 0001/25-HCD.: Proyecto de Ordenanza convalidando contrato con Instituto San José.-

4.1.2.- Expte. N° 0002/25-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando firmar Convenio con Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

4.1.3.- Expte. N° 0003/25-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando suscribir acciones de capital con Cooperativa de Agua de Oriente.

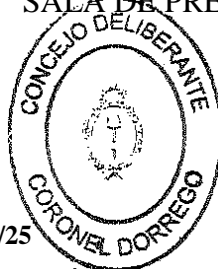
4.1.4.- Expte. N° 0004/25-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando suscribir acciones de capital con Cooperativa de Agua de Oriente.

4.1.5.- Expte. N° 0005/25-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando extensión de red de agua en Balneario Marisol.

4.1.6.- Expte. N° 0006/25-HCD.: Proyecto de Ordenanza autorizando extensión de red de agua en ciudad cabecera.

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese
===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 14 de Enero de 2025.-



Casiano E. Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE